

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
JARDINES INFANTILES VTF

REF: AUTORIZA ADJUDICACION
LICITACIÓN PÚBLICA
“EQUIPAMIENTO Y MATERIAL
DIDACTICO PARA JARDIN INFANTIL
RAYITO DE LUNA Y GOTITA
DE AGUA”.

DECRETO EXENTO: N° 2102

CURACAUTIN, 23 DE DICIEMBRE DE 2021.

VISTOS:

- 1.- El Decreto exento N° 2045 del 15/12/2021 que autoriza llamado a licitación “Equipamiento y material didáctico para Jardín infantil Rayito de Luna y Gotita de agua”, ID 4114-73-LE21;
- 2.- El Informe de evaluación N° 37 de fecha 23/12/2021
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886/2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 4.- Decreto N° 250 publicado el 24 de septiembre 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones posteriores;
- 5.- Los Recursos provenientes de la Subvención JUNJI año 2021;
- 6.- El Decreto Exento N° 1.639 del 28/10/2021, sobre delegación de facultades en la Administradora Municipal conforme al Art. 56 y Art. 63, letra J) de la ley N° 18.695; y

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de licitar “Equipamiento y material didáctico para Jardín infantil Rayito de Luna y Gotita de agua”, ID 4114-73-LE21
- 2.- El cierre de las ofertas de la licitación en la plataforma de www.mercadopublico.cl con fecha 23 de Diciembre de 2021;
- 3.- Los Criterios de Evaluación establecidos en las Bases Administrativas de la licitación:

N°	CRITERIO DE EVALUACION	PTS.
1	PRECIO	20%
2	CANTIDAD DE PRODUCTOS	60%
3	PLAZO ENTREGA	20%

- 4.- Que en la licitación pública citada anteriormente se presentó 1 proveedor con la siguiente oferta:

N° OFERTA	RAZON SOCIAL	RUT	VALOR TOTAL OFERTA NETO
1	COMERCIAL HAGELIN LTDA	76.102.918-5	\$ 13.863.699

5.- Que el Informe N° 37 de fecha 23 de diciembre 2021, emitido por la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas a la licitación "Equipamiento y material didáctico para Jardín infantil Rayito de Luna y Gotita de agua", ID 4114-73-LE21, que se adjunta a este Decreto, el cual producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada Licitación Pública y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases se recomienda la adjudicación de la propuesta a proveedor **COMERCIAL HAGELIN LTDA, RUT N° 76.102.918-5;**

DECRETO:

1.- 1.- ADJUDICASE la Licitación Pública "Equipamiento y material didáctico para Jardín infantil Rayito de Luna y Gotita de agua", ID 4114-73-LE21 al proveedor **COMERCIAL HAGELIN LTDA, RUT N° 76.102.918-5**, por \$ 16.497.802.- (Dieciséis millones cuatrocientos noventa y siete mil ochocientos dos pesos) IVA incluido;

2.- IMPUTESE el gasto que irrogue el presente Decreto, al presupuesto de recursos Subvención Jardines Infantiles VTF;

3.- PUBLIQUESE en el portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



Glenda E. Worner Tapia
GLENDA E. WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Claudia A. Toledo Guajardo
CLAUDIA A. TOLEDO GUAJARDO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

CATG/gewt/prj/dfmg/cfas

DISTRIBUCION:

*Oficina de Partes

*Archivo

*Jardines Infantiles VTF (2)

*Decreto Ex. N° 2102, del 23/12/2021, que Autoriza Adjudicacion "Equipamiento y material didáctico y Jardín infantil Rayito de Luna y Gotita de agua", ID 4114-73-LE21.